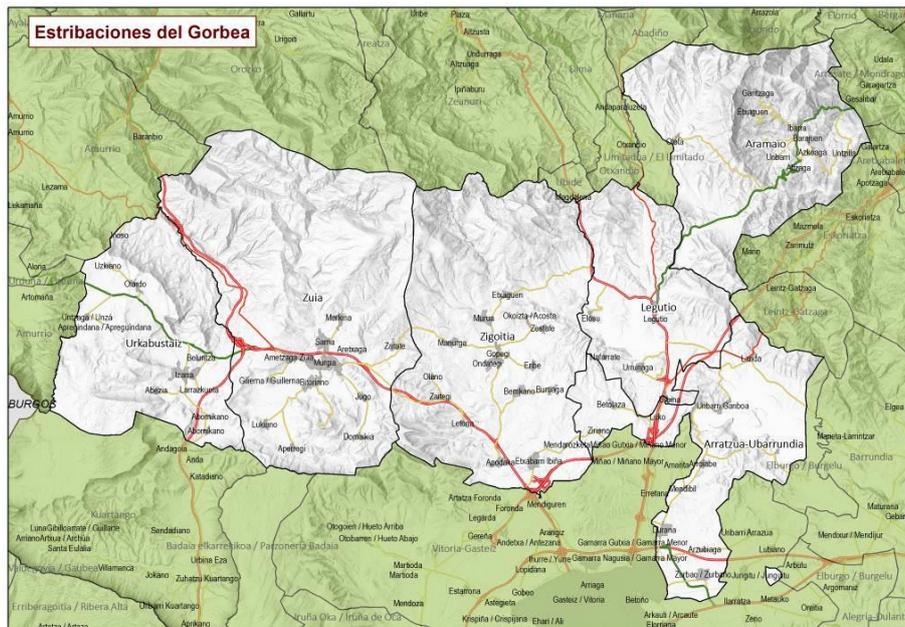




**ESTRIBACIONES  
DEL GORBEA  
/GORBEIA  
INGURUAK**

*PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
COMARCAL 2015-2020*



*ADR Mairuelegorreta | Hazi | Gobierno Vasco*

## INDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. *Qué es el PDR*
- 1.2. *Para qué elaboramos el PDR*
- 1.3. *¿Por qué una actualización ahora?*
- 1.4. *Ámbito del PDR: zonas rurales*

### 2. CONTEXTO

- 2.1. *Evaluación PDR anterior: conclusiones*
- 2.2. *Marco de Desarrollo Rural de la CAPV*

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN

- 3.1.1 *Organización y lanzamiento del proceso*
- 3.1.2 *Diagnóstico de situación*
- 3.1.3 *Formulación de la estrategia. marco estratégico comarcal*
- 3.1.4 *Iniciativas en cooperación*
- 3.1.5 *Mapa del proceso*

#### 3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESPLIEGUE

### 4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA:

- 4.1 *DAFO actualizada.*
- 4.2 *Valor diferencial.*
- 4.3 *Barreras para el desarrollo*

### 5 MARCO ESTRATÉGICO

- 5.1. *Mapa estratégico*
- 5.2. *Fichas por ámbitos*

### 6 ANEXOS

- 6.1 *Grados de ruralidad*
- 6.2. *Modelo plan de gestión comarcal anual*
- 6.3. *Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento*
- 6.4. *Planes y programas de la comarca*
- 6.5. *Planes y programas supracomarciales*
- 6.6. *Definición de indicadores*

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca **Etribaciones del Gorbea/Gorbeia Inguruak** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR)**. El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Mairuelegorreta** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

### 1.1. Qué es el PDR

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que *"...las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural"*.

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

### 1.2. Para qué elaboramos el PDR

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones...) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV

### 1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

- a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007**. Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como nuevas

oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.

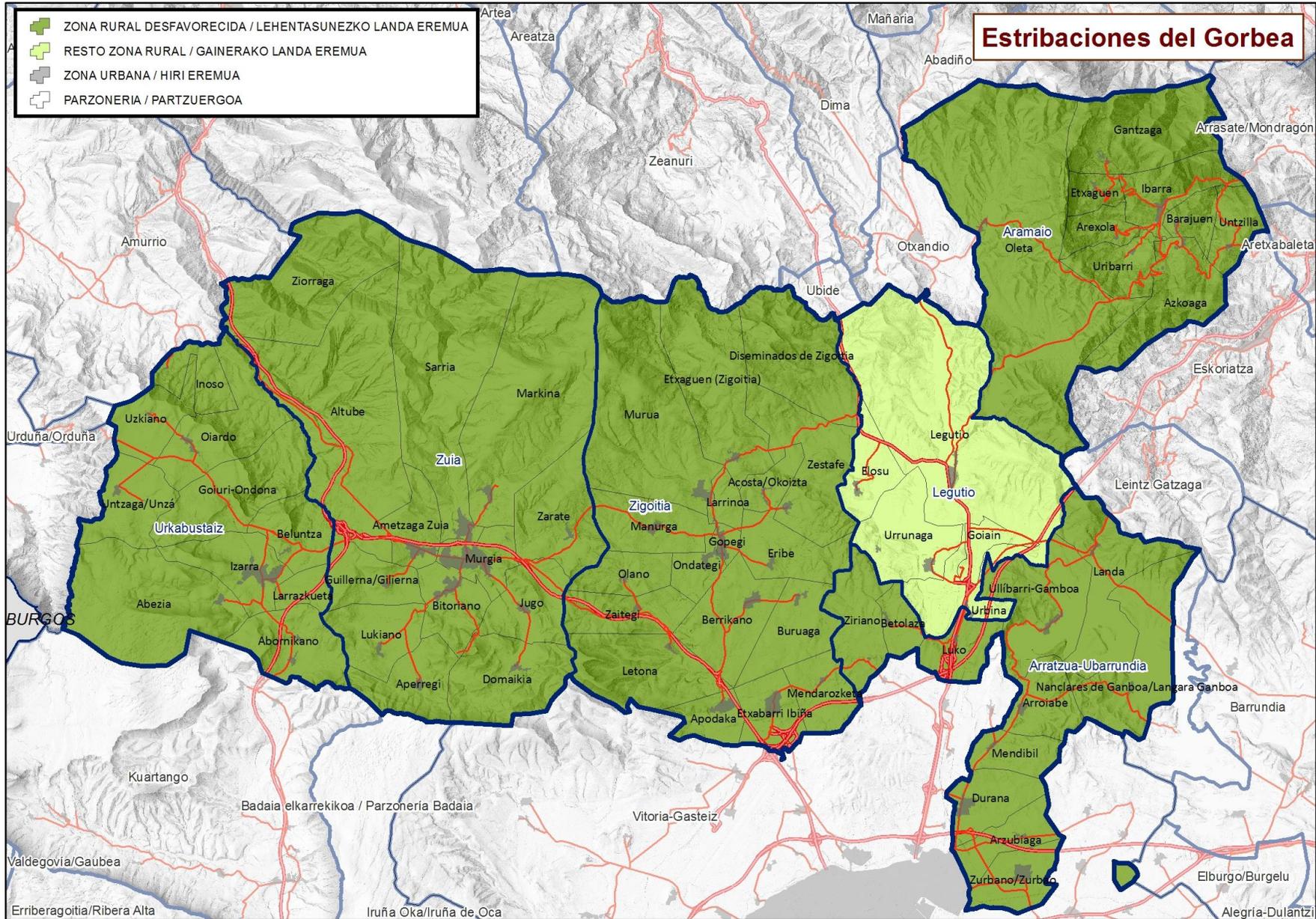
- b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020, marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.
- c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAPV**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.
- d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

## 1.4. **Ámbito del PDR : zonas rurales**

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas.



## 2. CONTEXTO

### 2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones

En el periodo 2007-2014 la evolución de la población en esta comarca ha sido positiva y con una media (10,45%) muy por encima de la media en la zona RURAL<sup>1</sup> de Álava (5,44%) o la media en la zona rural de la CAPV (7,99%).

La comarca cuenta con una buena red de comunicaciones y muy próxima a Vitoria-Gasteiz, a excepción del municipio de Aramaio. Esto ha contribuido a que mucha gente de las zonas urbanas próximas haya decidido venir a vivir a esta zona o a que personas que antes tenían aquí su segunda residencia se hayan instalado definitivamente. Esta Comarca acoge a familias de clase media-alta que buscan en la zona rural un modelo de vivienda más amplio, con jardín privado y servicios de calidad que pueden asumir, gracias a rentas que obtienen fuera de la comarca. No obstante no hay que olvidar que en este tipo de situaciones se corre el riesgo de que los pueblos más próximos a las zonas urbanas se conviertan en "pueblos dormitorio", y que ello repercuta en que la población no participe ni conviva con el resto de habitantes de su municipio y no haya cohesión comarcal ni sentimiento de pertenencia a una comarca.

La puesta en marcha de la Revista Zuiakaria y el calendario anual con información de las ferias y fiestas de los 6 municipios, de los servicios básicos y de ocio y de los productores Agroalimentarios y artesanos, bares y restaurantes, y que se reparte a todas las casas de la comarca, ha sido un importante elemento de unión y comunicación intracomarcal.

En cuanto a actividad económica: la comarca sigue la tónica general de Álava y la CAPV: leve aumento de la dedicación en el sector servicios y ligero aumento también en el sector primario, frente a la caída en construcción y sector secundario.

La evolución del PIB per cápita (relación que hay entre el producto interno bruto y el número de habitantes) de todos los municipios de la comarca, a excepción de Arratzua-Ubarrundia es negativa, es decir, ha disminuido la actividad económica en la comarca. Mientras que la evolución de la renta personal media de todos los municipios ha sido positiva, es decir la población trabaja fuera de su municipio y comarca, obteniendo fuera sus rentas.

Legutio es el municipio con los índices de paro más elevados, muy cercanos a la media alavesa y de la CAPV. El resto de municipios mantienen unas tasas de paro inferiores.

En cuanto a la oferta educativa todos los municipios cuentan con oferta de formación primaria, y sólo en Durana y Murgia existe educación Secundaria, lo cual fragmenta notablemente la comarca, ya que la mayoría de familias optan por ir a Vitoria-Gasteiz y deriva en la pérdida del arraigo al pueblo y al entorno.

---

<sup>1</sup> Debido a la dificultad de obtener datos a nivel de entidad se ha tenido en cuenta en referencia a los datos demográficos como zona rural el sumatorio de todas las entidades con una ruralidad entre G1-G8 y en el resto de datos la zona rural el sumatorio de todos los municipios cuyas entidades con una ruralidad entre G1-G8.

En Servicios sociales existe una amplia oferta privada (muchas plazas concertadas) y desde lo público se han ido cubriendo necesidades, destacando el centro de día de Zigoitia que amplió su capacidad en 2010 a 20 plazas.

Señalar que hoy día los 6 municipios cuentan con un centro sociocultural y deportivo de gran aceptación y uso con actividades muy diversas y adaptadas: ludoteca, biblioteca, gimnasio, salas de talleres, etc.

En cuanto a la actividad económica, en el ámbito turístico se han dado importantes avances llegando al trabajo conjunto comarcal de Estribaciones del Gorbeia/Gorbeia Inguruak (Alava) y Gorbeialde (Bizkaia) y creando un único destino turístico: GORBEIA, con una actividad turística más definida, estructurada y rentable para las zonas rurales de la comarca:

- Se está trabajando en la identificación y definición del producto turístico de la comarca y se impulsa el trabajo coordinado entre entidades públicas y agentes privados.
- Se trata de dar impulso a infraestructuras turísticas existentes y a la creación de nuevos servicios acordes con el producto definido.
- Se ha creado y puesto en marcha la mesa de turismo comarcal, con participación pública y privada, en la que anualmente se presenta y aprueba el Plan de turismo anual, que recoge las diferentes líneas de actuación dentro de los 4 ámbitos de trabajo de Gorbeia (Competitividad, Producto, Estrategia y Marketing)



También se ha participado de forma activa en proyectos de cooperación con otras entidades y comarcas: Red Verde de Turismo Rural, Euskadi Gastronomika con la creación del Club de Producto Gastronómico Gorbeia.

Así mismo en el periodo en lo referente al sector primario cabe destacar que se han mantenido el número de explotaciones, se han tramitado algunos relevos anticipados y ha habido nuevas incorporaciones con el apoyo del programa Gaztenek.

La ADR ha realizado en este ámbito su labor fundamentalmente en formación, sensibilización y puesta en valor del producto local. Se ha participado en diferentes proyectos de cooperación: Gustum con Mendinet, Nekazariak Eskolan en colaboración con Hazi, y se ha editado un folleto de

los productos y productores/as y de los artesanos/as y sus productos de la Comarca, que se ha repartido en todas los domicilios de la comarca y actualmente está disponible en la oficina de turismo.



Hay que destacar las acciones de impulso y apoyo de personas emprendedoras para las que se han realizado:

- Acciones formativas.
- Tutorías y asesoramiento individualizado para realizar el plan de negocio y viabilidad.
- Definición y desarrollo del Plan de Empleo Comarcal de la mano de Lanbide en 2012.
- Acompañamiento en la búsqueda y tramitación de ayudas tanto para emprender como para la renovación-modernización de empresas en el medio rural de la Comarca.

Por último mencionar que desde la ADR Mairuelegorreta siempre se tiene en cuenta la perspectiva de género y se realizan diferentes acciones para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres:

- Incorporación de fechas señaladas relacionadas con las mujeres en el calendario de pared que se edita anualmente y que es apoyado por esta ADR como - Día internacional de la mujeres trabajadoras (8 de marzo), - Encuentro de las Mujeres de la Cuadrilla de Zuia (5 de junio) y Día internacional contra la violencia de género (25 de noviembre).
- Difusión y seguimiento del Día Internacional de las mujeres rurales. En el año 2013 el encuentro tuvo lugar en Durana.



- De las solicitudes de ayudas tramitadas durante este periodo a particulares y /o empresas un 49%, en concreto 56 solicitudes, han sido solicitadas por mujeres.

El impulso de todos los sectores económicos de manera responsable y sostenible es el gran reto para el siguiente periodo, aprovechando las sinergias posibles entre los diferentes sectores/personas, entidades y recursos de la comarca. Y lograr una coordinación y participación real público-privada, acorde con la realidad y necesidades (servicios) de la comarca.

## 2.2. Marco de Desarrollo Rural de la CAPV

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompañar los PDRs Comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
  - a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
  - b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
  - c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
  - a. Impulsando el relevo generacional.
  - b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
  - c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.

#### 4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. Metodología para la elaboración

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso.
- Diagnóstico de situación.
- Formulación de la estrategia.

#### 3.1.1 – Organización y lanzamiento del proceso

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- *Punto de partida. Información básica de partida.*

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

- **la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.
- **el marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas impulsados desde Gobierno.
- **otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

- *Modelo de participación. Red de agentes.*

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales es crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales,...), la experiencia reciente en otros procesos de participación.

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa, se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca
- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva
- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.
- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:



- **Equipo Técnico:** está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.
- **Junta Directiva de la ADR:** encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.
- **Red de Agentes Comarcal:** encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- ❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.
- ❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.
- ❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web,...) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

En el caso de Etribaciones del Gorbea/Gorbeia Inguruak se han realizado dos talleres, uno en marzo, en Durana, con todos los miembros y representantes de la Asamblea y otro en abril, en Ondategi, con la red de agentes, en los que han participado un total de 41 personas. Tras los talleres se remitió un documento con toda la información trabajada al que se hicieron aportaciones vía telemática incorporadas que ya están incorporadas en el presente documento.

- Comunicación del proceso

Para dar conocimiento sobre todo el proceso de elaboración y conclusiones de los PDRs se han definido dos niveles de comunicación:

- 1) A través de la Web comarcal: <http://www.cuadrillazuia.com/ADRMairuelegorreta>, se informará de los avances del proceso y resultado final (el presente documento).
- 2) Mediante presentaciones a la Asamblea cada inicio de año, junto al Plan de gestión.

### 3.1.2 -Diagnóstico de situación

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO:** Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir... consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial:** Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto.

Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Etribaciones del Gorbea/Gorbeia Inguruak sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En que son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo:** Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?

### 3.1.3 -Formulación de la estrategia → MARCO ESTRATÉGICO COMARCAL

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo. .

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior, que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarcas.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta *¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?*

Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

- Objetivos generales ligados a la visión
- Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas: *¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?*

- **Ejes transversales:** Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos:
  1. Perspectiva de género.
  2. Sostenibilidad.
  3. Cooperación.

### 3.1.4 -Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento.

### 3.1.5 -Mapa del proceso.



## 3.2. Metodología para el despliegue

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello se recoge en los siguientes cuadros:

- qué agentes se cree conveniente que formen parte
- cómo se considera que deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- las pautas o forma de organización

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar como sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto,...).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<b>Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi</b>	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFF a nivel Territorial	<p>Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas.</p> <p>Responsable de cada una de las Diputaciones Forales</p> <p>Eudel</p> <p>Responsable Hazi</p>	<p><b>Respecto al DR a nivel Euskadi</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs.</li> <li>- Impulsar proyectos en cooperación.</li> <li>- Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural)</li> <li>- Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes.</li> <li>- Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales</li> </ul> <p><b>Respecto al DR en los Territorios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso de las mesas territoriales</li> <li>- Coordinación de políticas e instrumentos</li> </ul> <p><b>Respecto al DR en las comarcas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del botton up de los PDRs comarcales,</li> <li>- Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales.</li> <li>- Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una reunión interna para <ul style="list-style-type: none"> <li>• identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG</li> <li>• Establecer la dinámica de trabajo conjunta</li> </ul> </li> <li>- Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• trasladar las novedades y directrices de cada administración.</li> <li>• Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs.</li> <li>• detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes.</li> <li>• Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan</li> </ul> </li> <li>- Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias</li> <li>- Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.</li> </ul>
<b>RED VASCA DE DESARROLLO RURAL</b>	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	<p>Personas Invitadas de:</p> <p>Equipo de Orientación Estratégica</p> <p>Equipo Coordinador</p> <p>Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas</p> <p>Juntas Directivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinamizar eventos de interés supracomarcal a diferentes niveles <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras</li> <li>• Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global</li> <li>• Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja.</li> <li>• Visitas técnicas para conocer buenas prácticas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.</li> </ul>
<b>MESAS TERRITORIALES</b>	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<b>Junta Directiva de la ADR</b>	Presidente/a	Miembros de la Junta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone.</li> <li>- Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal.</li> <li>- Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado</li> <li>- Socializar el PDR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior</li> <li>- Dos reuniones anuales para               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y valoración de lo planificado cada año</li> <li>• Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR</li> <li>• Acciones de socialización del PDR</li> </ul> </li> </ul>
<b>Equipo Coordinador de cada PDR comarcal</b>	Gerente y Presidente/a de ADRs	<p>Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI.</p> <p>Participación de técnicos de GV y DFFF según necesidades/temas.</p> <p>Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca.</li> <li>- Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la Junta Directiva</li> <li>• con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV.</li> <li>• Agentes de la comarca</li> <li>• con la sociedad en general</li> </ul> </li> <li>- Socializar el PDR. Plan de Socialización Anual</li> <li>- Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Plan de Gestión Anual.</li> <li>• Memoria de evaluación.</li> <li>• Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas)</li> <li>• Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones.</li> </ul> </li> <li>- Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR</li> <li>- Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación)</li> </ul>	<p>Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR.</p> <p>Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda</li> <li>- En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA ....)</li> <li>- Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica</li> <li>- Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural</li> </ul>

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<b>Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico</b>	Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.	<p>COORDINADOR del ámbito y otras dos personas.</p> <p>Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR.</p> <p>El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos</li> <li>- Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. "Dar y recibir información relevante"</li> <li>- Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca.</li> <li>- Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda).</li> <li>- Documentación               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones.</li> <li>• Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes.</li> </ul> </li> <li>- Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recae directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR.</li> <li>- Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas.</li> <li>- Tomar parte en las iniciativas que corresponda.</li> <li>- Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación...)</li> <li>- Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto.</li> <li>- Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico.</li> <li>- Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico.</li> <li>- Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.</li> </ul>

\*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.

## 4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

### 4.1. DAFO actualizada

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) y **los externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo**.

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

**DEBILIDADES:** Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

**AMENAZAS:** Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

**FORTALEZAS:** Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

**OPORTUNIDADES:** Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

**DEBILIDADES**

- D.1. Comarca poco homogénea, con grandes diferencias entre sus municipios, sus realidades y sus necesidades
- D.2. Escaso poder de gestión sobre los recursos turístico-naturales más importantes (embalses y parques naturales).
- D.3. Escaso desarrollo de la actividad industrial en la comarca y escasez de iniciativas empresariales.
- D.4. Escaso desarrollo de la industria agroalimentaria: canales de comercialización poco definidos, productos no transformados de escaso valor añadido.
- D.5. Presión urbanística ejercida sobre los propietarios de suelos de vocación agraria comprometiendo la pervivencia de las explotaciones agrarias.
- D.6. Abandono de explotaciones ganaderas, falta de relevo
- D.7. Deficiencias en el transporte de viajeros en Zigoitia, Urkabustaiz, Aramaio y Zuia: horarios, destinos y frecuencia del servicio. Además por la zona de Urkabustaiz pasa la línea del ferrocarril pero no da servicio.
- D.8. Carencias en materia sociosanitaria y de servicios: pocos especialistas (pediatría, ginecología, asistencia de personas mayores y niños/as etc.), horarios, sustituciones, etc. . Dependiente de entidades supracomarcas
- D.9. Falta de visión de trabajo colaborador dentro de la misma comarca (a nivel institucional, político y técnico) y falta de sentido comarcal a la hora de organizar proyectos culturales, educativos, turísticos, etc, que pueden ser una buena oportunidad y un excelente eje para cohesionar la comarca.
- D.10. Producto turístico definido pero falta de recursos y de sinergias y cooperación entre los agentes turísticos de la comarca para el desarrollo, la puesta en marcha y la comercialización.
- D.11. Parte de la población de la Comarca se muestra reticente a la afluencia de turistas (excepto en la zona de Zuia).

**AMENAZAS**

- A.1. Falta de una política de gestión de terrenos que favorezca su adquisición, transmisión y uso por parte de nuevas/os agricultores/as.
- A.2. Políticas medio ambientales demasiado restrictivas, especialmente para el sector primario (ganaderías extensivas). Políticas vacías, que no tienen a veces contenido práctico, y que sólo limitan en general.
- A.3. Alto flujo de un tipo de visitante que no respeta la zona ni el medio rural ni el sector primario, especialmente en épocas concretas: setas, nevadas, verano-embalses, domingos, etc.
- A.4. Ausencia de una política activa de promoción de vivienda pública atractiva para las personas jóvenes.
- A.5. Falta de coordinación entre los Departamentos de Cultura, Bienestar Social, Sanidad, Vivienda, etc. en la presentación de Servicios Sociales de la Comarca y políticas (Ej. Vivienda)
- A.6. Amplia oferta y accesibilidad a la formación en Vitoria y Mondragón, que dificulta la puesta en marcha y desarrollo de proyectos formativos en la propia comarca.
- A.7. La gestión de los recursos naturales de la Comarca no están en manos de la propia comarca, sino de entidades supracomarcas (Diputación Foral de Alava, Gobierno Vasco, Confederación Hidrográfica del Ebro, etc.).
- A.8. Amenaza general medioambiental y uso de suelos: TAV y Fracking.

## FORTALEZAS

- F.1. Tendencia al alza del crecimiento de la población: la población joven de la Comarca quiere permanecer en la misma a pesar del elevado precio de la vivienda.
- F.2. Se aprecia cierta tendencia a convertir zonas que tradicionalmente han sido de segunda residencia en lugares de primera residencia, Zigoitia, Zuia y Urkabustaiz (zona oeste de la comarca, la que atraviesa la N-622).
- F.3. Sector primario reconocido y valorado.
- F.4. Tendencia a la profesionalización del sector primario (jóvenes) y con nuevas fórmulas de comercialización.
- F.5. Agricultores/as interesados en la recuperación de la fruticultura y horticultura: mantenimiento, recuperación y conservación de manzanos, árboles frutales, etc, con una importante repercusión en el mantenimiento del paisaje.
- F.6. Demanda explícita procedente de los agentes del sector primario para contar con ayudas que les permita llevar a cabo ideas de desarrollo especialmente relacionadas con la comercialización y transformación de productos agrícolas.
- F.7. Gran potencial turístico por el entorno paisajístico, la riqueza histórica y monumental, y acceso a los Parques Naturales de Gorbeia, desde Sarria y Zarate (Zuia), Murua y Etxaguen (Zigoitia) y al de Urkiola, desde Oleta (Aramaio).
- F.8. En algunos pueblos se mantienen las veredas para labores de limpieza en los pueblos.
- F.9. Cuadrilla de Zuia y Asociación de Desarrollo Rural cooperan como estructuras estratégicas para promover el desarrollo de la Comarca y coordinar diferentes instancias y sectores.

## OPORTUNIDADES

- O.1. Buena red de comunicaciones por carretera.
- O.2. Cercanía a una importante red de empresas. Importante mercado potencial para los alojamientos, restauración, comercio...
- O.3. Proximidad a importantes centros de actividad industrial y a grandes núcleos urbanos (Arrasate-Mondragón, Vitoria-Gasteiz,...)
- O.4. Acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) como motor para el desarrollo económico de actividades: conexión de alta velocidad a internet, cobertura de móvil, wifi, etc.
- O.5. EUSKARA como eje de cohesión e identidad comarcal.
- O.6. Plan territorial Sectorial del suelo agroforestal sobre el que se está trabajando.
- O.7. La normativa de ordenación territorial y urbanística recoge como prioridad la promoción pública de viviendas, el mantenimiento de la idiosincrasia de los pueblos y la accesibilidad y nivel de equipamiento.
- O.8. Las DOT consideran que la Educación infantil y Primaria son de ámbito preferentemente local y que la Educación Secundaria tanto la Obligatoria como Postobligatoria son de rango comarcal o subcomarcal, según la población y extensión de la áreas funcionales.
- O.9. Zona turísticamente atractiva con servicios posible durante todo el año (turistas, ocio familiar, cultural, empresas...)
- O.10. Interés general en la protección de valores agrarios, forestales y naturales del medio rural. Conservación y recuperación de especies y razas autóctonas.

## 4.2. Valor diferencial

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciarse del resto:

1. **RIQUEZA PAISAJÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL: GORBEIA, PANTANOS...**
2. **SECTOR PRIMARIO PROFESIONAL Y GRAN PESO GANADERO**
3. **BUENA CALIDAD DE VIDA Y RED DE COMUNICACIONES**
4. **MONTE GORBEIA REFERENTE**
5. **MUNICIPIOS MUY DIVERSOS QUE EN CONJUNTO SUMAN Y ENRIQUECEN EL CONJUNTO**
6. **HERENCIA PAISAJÍSTICA (MUY VALORADA, ICONOS VASCOS) GRACIAS AL SECTOR PRIMARIO.**

Estribaciones del Gorbeia / Gorbeia Inguruak es la comarca de Álava donde más se ha conservado el uso cotidiano del euskera, y con él un rico acervo de leyendas y tradiciones.

El 30% de la superficie de esta comarca se encuentra protegida bajo la figura de Parque Natural (Parques Naturales de Gorbeia y Urkiola) y existen tres lagos artificiales que nos ofrecen una amplia oferta de actividades, así como amplias zonas de recreo en su entorno.



Con una superficie de 20016 Has., el macizo de Gorbeia constituye el Parque Natural de mayor extensión de la CAPV. El 62% de su superficie se localiza en la vertiente alavesa y más concretamente en esta comarca. Así, ubicado en el límite entre Araba y Bizkaia, el Gorbeia se eleva majestuoso, siendo un referente para la comarca y marcando su identidad en muchos aspectos (turístico, cultural, sector primario, medioambiental, etc.).

Este magnífico entorno natural que hoy contemplamos como escenario para la práctica de actividades muy diversas (ocio, deporte, educación, etc.), ha sido y es para la población local una extraordinaria fuente de recursos económicos. De esta manera, el medio natural ha determinado muchas de las actividades económicas de la comarca ya que, durante muchas generaciones, los habitantes de esta zona han explotado los recursos naturales dando origen a un modo de vida fuertemente arraigado,

cargado de tradiciones y que, en definitiva, confiere a esta comarca una idiosincrasia peculiar. Sólo así se puede entender un entorno natural tan privilegiado.



Por otro lado hay que señalar que es una comarca muy próxima a núcleos urbanos importantes (Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Arrasate) y con muy buenas comunicaciones (AP-68, AP1, N-1, N240, N622), lo que unido a su belleza y a la tranquilidad de sus municipios, hace que haya una buena calidad de vida para su población.

### **4.3. Barreras para el desarrollo**

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- 1. ALTA PRESIÓN SOBRE USOS DEL SUELO: TAV, CARRETERAS, FRACKING..**
- 2. PRECIO DEL SUELO MUY ELEVADO (TANTO PARA VIVIENDA COMO PARA ACTIVIDAD ECONÓMICA)**
- 3. FALTA DE VISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y TRABAJO EN COORDINACION (ÁMBITO SOCIOCULTURAL, SANITARIO...)**
- 4. COMARCA MUY DIFERENTE CON REALIDADES MUY DISTINTAS**
- 5. LA POBLACIÓN OBTIENE SU RENTA FUERA DE LA COMARCA (VITORIA, MONDRAGÓN..)**
- 6. GESTIÓN EXTERNA (SUPRACOMARCAL) DE RECURSOS NATURALES: PANTANOS, PARQUES NATURALES, ETC.**

La comarca de Estribaciones del Gorbeia / Gorbeia Inguruak tiene una ubicación estratégica ya que limita al Norte con las provincias de Bizkaia y Gipuzkoa, al Sur con el municipio de Vitoria-Gasteiz y la Llanada Alavesa, al Este con Gipuzkoa y la Llanada Alavesa, y al Oeste con la Cuadrilla de Ayala. Ello ha provocado que los diferentes proyectos de grandes infraestructuras de comunicación que se han desarrollado en el País Vasco en los últimos años (AP1 y TAV) hayan afectado notablemente sobre el uso del suelo en la comarca. Y si a ese aspecto sumamos la cercanía a Vitoria-Gasteiz todo ello hace que el valor del suelo sea elevado en esta zona y ese factor ha provocado la dificultad de desarrollar proyectos de vivienda a precios asumibles para que

los jóvenes se puedan quedar en sus municipios o incluso la apertura de pequeños negocios por la propia población.

Además es importante señalar que esta comarca está dividida por dos grandes ejes que son la N622 y la N240, y ello unido a las diferentes realidades de cada municipio hacen que en muchas ocasiones sea complicado y difícil el trabajo coordinado y organizado entre las diferentes instituciones que en ella operan.

En esta Comarca tenemos que destacar la diferenciación de Aramaio respecto al resto de los municipios de la Comarca, ya que aún manifestando este municipio su condición y fuerte sentimiento de pertenencia, tanto a la comarca de las Estribaciones del Gorbea/Gorbeia Inguruak (Cuadrilla de Zuia) como a la provincia de Álava, se caracteriza sin embargo por una cultura y nivel de euskaldunización y una actividad económica que depende más de la zona Alto Deba de Gipuzkoa.

Si bien en la comarca se ubica el Polígono Industrial de Goian y existen pequeños polígonos industriales gran parte de la población acude fuera de la comarca a trabajar.

Por último hay que destacar que los recursos naturales más importantes de esta comarca están gestionados desde Diputación Foral de Alava, Gobierno Vasco u otras entidades como URA, lo que dificulta cualquier actuación, iniciativa o gestión que se vaya a desarrollar sobre estos recursos.

## 5. MARCO ESTRATÉGICO

### 5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

*Queremos una Comarca sostenible con identidad propia, cohesionada y Euskaldun en la que se fomente el dinamismo y la participación socio-cultural.*

*Impulsando un desarrollo económico equilibrado de todos sus sectores, con una amplia, bien estructurada y coordinada oferta turística del destino Gorbeia y garantizando los servicios y la calidad de vida a su población.*

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificados en la visión

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de estos objetivos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a nivel municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de las zonas rurales.

Para medir los objetivos nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado:** que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Los impactos pueden producirse a medio plazo o a largo plazo. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales. La definición de los valores esperados a lo largo del período corresponderá al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue en cada comarca y ámbito.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar todos los sectores económicos de manera responsable y sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ PIB per cápita</li> <li>○ Renta personal media (por sexos)</li> <li>○ Tasa de paro</li> <li>○ Nº de parados (por sexo, edad, rama de actividad de la que proceden)</li> <li>○ Superficie Agraria Útil</li> </ul>	<p>40.403</p> <p>23.162</p> <p>6,83 %</p> <p>381</p> <p>15.106,87</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ VAB agrario</li> <li>○ Nº de explotaciones agrarias (registro administrativo ayudas PAC)</li> <li>○ Explotaciones agrarias con procesos de transformación (DIRAE)</li> <li>○ Nº de establecimientos por sectores</li> <li>○ Nº de empleos por sectores</li> </ul>	<p>11.881</p> <p>494</p> <p>12</p> <p>991</p> <p>5753</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar Gorbeia como destino turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de establecimientos de alojamiento en el medio rural</li> <li>○ Número de plazas en alojamientos en el medio rural</li> <li>○ Nº proyectos impulsados en cooperación con Gorbeialde LGE (Gorbeia Central Park, Gorbeia zure etxean, Gorbeia Ezagutu, Euskadi Gastronomika)</li> <li>○ Número de visitantes 2015 → Oficina Turismo  → Museo Miel → Museo Alfarería → Parketxea → P.N:Gorbeia</li> <li>○ Ocupación hotelera 2015</li> <li>○ Número de visitas web</li> <li>○ Nº de mesas de turismo y participación</li> <li>○ Nº de mesas subsectoriales o reuniones de clubs de producto/proyecto</li> <li>○ <i>Empresas participantes en proyectos/programas:</i> → GZE → SICTED → TICs → ECOETIQUETA</li> <li>○ Porcentaje de presupuesto de turismo de toda la comarca asumido por Ayuntamientos, DFA, y Gobierno Vasco.</li> </ul>	<p>18</p> <p>292</p> <p>4</p> <p>2351 (12,71 visit/día)</p> <p>935 (9,84 visit/día)</p> <p>6.170</p> <p>14.960</p> <p>182.938</p> <p>27,26%</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>19</p> <p>14</p> <p>0</p> <p>1</p> <p>8 %</p> <p>46 %</p> <p>46 %</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el número de explotaciones agrarias activas y profesionales;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ SAU</li> <li>○ Nº de establecimientos por sectores</li> <li>○ Nº de empleos por sectores</li> <li>○ Valor añadido bruto agrario,</li> </ul>	<p>15.106,87</p> <p>177</p> <p>333</p> <p>11.881</p>

impulsando la diversificación y formación continuada	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nº de explotaciones agrarias (registro administrativo ayudas PAC)</li> <li>○ Explotaciones agrarias con procesos de transformación (DIRAE)</li> </ul>	<p>494</p> <p>12</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la coordinación e implicación así como la participación de los diferentes agentes y entidades públicas y privadas; con competencias directas sobre un mismo territorio o comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nº de reuniones de la Asamblea de la ADR</li> <li>○ Número de reuniones de la Junta Directiva</li> <li>○ Número de proyectos impulsados de forma conjunta en pro de la colaboración y la cooperación</li> </ul>	<p>2</p> <p>1</p> <p>1</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el conocimiento y el uso del Euskera en la comarca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ % euskaldunes 2011</li> <li>○ % cuasi euskaldunes 2011</li> </ul>	<p>41</p> <p>24</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la actual <b>calidad de vida</b> y aplicar todas las mejoras que se vayan dando (actualización, innovación y modernización)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nº Convenios de colaboración entre Aytos</li> </ul>	<p>0</p>

**Ejes transversales:** son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordan de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. **Perspectiva de género:** En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE FEMINIZACIÓN	TASA		BRECHA DE GENERO
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución por sexo de las corporaciones municipales</li> </ul>	0,02	0,04	0,40	28%	72%	<b>-43%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR</li> </ul>	0,05	0,06	0,33	25%	75%	<b>-50%</b>

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad</li> </ul>	-	

**2. Sostenibilidad:** Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL <sup>2</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético</li> </ul>	1
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso institucional con la sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)</li> </ul>	5
	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación social en el PDR Comarcal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.<sup>3</sup></li> </ul>	0
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.</li> </ul>	0

**3. Cooperación:** Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de las siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR</li> <li>Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural</li> </ul>

**4. Coordinación público-privada** en todos los sectores económicos y ámbitos sociales de la comarca

OBJETIVO	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la coordinación y cooperación de las entidades públicas que tienen competencia en la comarca</li> <li>Mejorar la participación de los diferentes agente y entidades tanto públicas como privadas de la comarca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones</li> <li>Nº de proyectos/colaboraciones realizadas donde estén implicados al menos dos entidades diferentes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de entidades y personas que participan de forma continuada (más de 1 vez) en reuniones o proyectos planteados</li> </ul>

<sup>2</sup> En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

<sup>3</sup> Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue

**Ámbitos estratégicos**: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

- 1. DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS: Sector Primario, Industrial, Turismo, Servicios, Emprendimiento....**
- 2. COHESIÓN COMARCAL: Dinamismo sociocultural, participación activa, sentimiento de identidad propia y euskaldun.**
- 3. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA**



## 5.2. Fichas por ámbitos

### 1. DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS: Sector Primario, Industrial, Turismo, Servicios, Emprendimiento....

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el relevo generacional y facilitar nuevas incorporaciones en el sector primario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de tutorizaciones y/o acompañamientos 2015 GAZTENEK</li> </ul>	5
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones específicas para fomentar las nuevas incorporaciones.</li> </ul>	0
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear y desarrollar empleo endógeno: impulsando / apoyando el emprendimiento, las contrataciones y la formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de altas en el IAE municipal 2015                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Aramaio</li> <li>Arratzua-Ubarrundia</li> <li>Legutio</li> <li>Urkabustaiz</li> <li>Zigoitia</li> <li>Zuia</li> </ul> </li> </ul>	86
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos apoyados 2007-2015:</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Erein autoempleo 2015</li> </ul>	8
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Leader inversión privada</li> </ul>	7
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Leader diversificación sector primario</li> </ul>	0
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lehiatu transformación</li> </ul>	0
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número desempleados en la comarca (4º trimestre 2014)</li> </ul>	381
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cursos de apoyo a personas emprendedoras 2015</li> </ul>	1
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas participantes</li> </ul>	6
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acompañamiento a personas emprendedoras 2015</li> </ul>	6

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de debate, colaboración, contacto directo y trabajo conjunto de todos los sectores y entidades públicas, en base a las necesidades y posibilidades de trabajo conjunto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de espacios creados <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Foro para emprendimiento (Jueves del emprendimiento, Reunion inicial programa Lanbide)</li> <li>✓ Foro intraemprendimiento</li> <li>✓ Foros sectoriales</li> </ul> </li> <li>○ Número de participantes</li> <li>○ Número de proyectos impulsados en colaboración (Lanbide, Hazi)</li> </ul>	<p>1</p> <p>9</p> <p>1</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>4</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la formación y la actualización de conocimientos para mejorar la competitividad de los agentes activos de los diferentes sectores, así como de la población en general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nº de cursos/talleres /jornadas organizados</li> <li>○ Nº de participantes</li> </ul>	<p>0</p> <p>0</p>

## RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Mantener el número de explotaciones activas y profesionales
- Impulsar todos los sectores económicos de manera responsable y sostenible
- Mejorar la coordinación e implicación así como la participación de los diferentes agentes y entidades públicas y privadas; con competencias directas sobre un mismo territorio o comarca.

## LÍNEAS DE TRABAJO

### GENERAL

- Plan de Empleo
- Diseño de un programa de empleo general más amplio (no solo de apoyo al emprendimiento o autoempleo)
- Realización de jornadas y talleres de intercambio, conocimiento mutuo, formación y visitas técnicas para conocer otras experiencias y casos de éxito aplicables a la comarca
- Análisis de bonificaciones por la apertura de nuevos negocios y contratación de personas de la propia comarca que estén en desempleo.
- Detección de necesidades formativas a nivel técnico: Ayuntamientos, ADR y Cuadrilla y a nivel general.
- Apoyo a las personas emprendedoras y promotoras de la comarca.

### SECTOR PRIMARIO

- Impulso a proyectos de diversificación hacia el sector turístico
- Apoyo a proyectos de sensibilización, puesta en valor y comercialización del producto agroalimentario y artesano de la comarca..
- Impulso de acciones de convivencia entre los visitantes/turistas y los usos agroganaderos
- Coordinación con programa Gaztenek
- Reducción de la población cinegética en la comarca. Ampliar licencias de caza, temporada...
- Creación de equipamientos colectivos para transformación agroganadera.
- Apoyo en la consecución de licencias de actividad para explotaciones ganaderas.
- Información sobre nuevas tendencias de la agricultura y el sector primario

**SECTOR SERVICIOS**

- Impulso de un semillero de empresas tecnológicas
- Apoyo al comercio rural existente en el desarrollo de nuevas ideas (modernización, innovación y competitividad sector servicios y comercio) facilitando la apertura de tiendas de proximidad
- Impulso de convenios para la utilización de locales vacíos Ej: Centro Comercial Gorbeia...
- Elaboración y difusión de una Guía de empresas/emprendedores-as locales distribuido por servicios.

**SECTOR INDUSTRIAL**

- Promoción de los actuales espacios disponibles en los polígonos industriales para industrias Ej:Goian
- Creación de un canal directo real con las empresas para detectar necesidades y posibilidades de trabajo conjunto.

**SECTOR TURISTICO**

- Impulso y desarrollo del DESTINO TURÍSTICO GORBEIA.
- Impulso de proyectos turísticos en cooperación a nivel de todo Álava
- Acondicionamiento y renovación de áreas recreativas turísticas y accesos al Parque Natural de Gorbeia
- Mejora en la señalización de los diferentes recursos turísticos

**RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Empleo de la Cuadrilla de Zuia y Otxandio</li> <li>- Planes de turismo de Gobierno Vasco</li> <li>- Plan foral de apoyo a la agricultura ecológica</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Banco de tierras de la DFA</li> <li>- Plan de formación de</li> <li>- Plan de formación de Lanbide, HAZI, SPRI, Cámara de comercio, UAGA ...</li> </ul> |
|--|--|

## 2. COHESIÓN COMARCAL: Dinamismo sociocultural, participación activa, sentimiento de identidad propia y euskaldun

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
• Consolidar y afianzar la identidad comarcal y aumentar el sentimiento de pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de nuevas actuaciones realizadas</li> <li>○ Campaña puesta en valor del comercio y producto local: rasca y gana.</li> <li>○ Edición anual del calendario comarcal</li> <li>○ Número anual de Revista Zuiakaria</li> <li>○ Realizada encuesta de medición conocimiento a la Comarca</li> </ul>	<p>0</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>2</p> <p>NO</p>
• Dar a conocer y poner en valor (interna y externamente) la historia, los valores, elementos propios, naturaleza... de la comarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de eventos realizados</li> </ul>	0
• Impulsar proyectos conjuntos de diferentes temáticas: socioculturales, turísticos, ferias y de participación activa.	Número de NUEVOS proyectos impulsados	0
• Garantizar las políticas de igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de mujeres en los cargos de entidades públicas comarcales: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ADR</li> <li>✓ Junta ADR</li> <li>✓ Cuadrilla</li> <li>✓ Consorcio</li> <li>✓ Ayuntamientos(Alcaldesas + Concejales)</li> <li>✓ Juntas Advas</li> </ul> </li> </ul>	<p>6 mujeres/ 9 hombres</p> <p>3 mujeres /2 hombres</p> <p>11 mujeres/ 8 hombres</p> <p>2 mujeres / 9 hombres</p> <p>22 mujeres / 32 hombres</p>
• Impulsar el trabajo en red y las metodologías participativas y de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de actuaciones realizadas <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Talleres PDR</li> <li>✓ Comisiones de trabajo por EJES (2015 Zuiakaria)</li> </ul> </li> <li>○ Número de participantes</li> <li>○ Número de proyectos realizados en red (PDR, Zuiakaria)</li> </ul>	<p>2</p> <p>2</p> <p>48</p> <p>2</p>

**RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES**

- Mejorar la coordinación e implicación así como la participación de los diferentes agentes y entidades públicas y privadas; con competencias directas sobre un mismo territorio o comarca
- Fomentar el conocimiento y el uso del Euskera en la comarca

**LÍNEAS DE TRABAJO**

- Impulso a la revista comarcal Zuiakaria (en papel y digital) y las diferentes revistas municipales.
- Creación de una red de difusión comarcal que sea ágil, dinámica, útil y potente con la toda la oferta cultural y de ocio. Necesaria una buena coordinación entre los municipios y la Cuadrilla.
- Organización de actividades para el conocimiento mutuo de la población y de los recursos turísticos, asociaciones,... de la comarca (Día de las asociaciones, Nekazarieguna...)
- Fomento de un garantía de oferta cultural y de ocio en euskera
- Realización de un estudio de la demanda de vivienda e impulsar la oferta de vivienda por parte de los ayuntamientos y de Gobierno Vasco y los alquileres sociales para jóvenes.
- Creación de una feria itinerante de artesanía y producción agraria locales
- Impulso de un programa de radio comarcal
- Apoyo e impulso a proyectos de equipamientos que sean dinamizadores de los pueblo/municipios Ej: piscinas Urkabustaiz y Legutio

**RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

- Programaciones culturales	municipales
-----------------------------	-------------

**OBSERVACIONES**

En este ámbito es muy importante la coordinación de la ADR con las animadoras socioculturales y el técnico de euskera de la Cuadrilla de Zuia.

## 3. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
○ Aumentar la oferta de servicios médicos especialistas: pediatría y ginecología	○ Número de especialidades médicas	1 (pediatría)
○ Garantizar el acceso a las TICs	○ Despliegue realizado de banda ancha en todos los municipios y entidades	NO
○ Mejorar la oferta de transporte rural	○ Número de líneas de transporte ○ Cubierta la demanda	10 NO
○ Mantener la población joven en la comarca	○ Indicadores de demografía: ✓ Mujeres jóvenes ✓ Hombres jóvenes ○ Servicios: ✓ Farmacias ✓ Oficinas de correos ✓ Biblioteca ✓ Escuela de Música ✓ Cajas de Ahorro	0 0 5 4 5 4 7 + Bus
○ Fomentar la sostenibilidad ambiental y socio-económica de la comarca, para favorecer la calidad de vida de sus habitantes en el ámbito de las infraestructuras y los servicios básicos.	○ Número de infraestructuras renovadas durante el periodo (info Aytos) ○ Número de equipamientos renovados/nuevos construidos en el periodo ○ Nº residencias 3ª edad ○ Nº Centros de días ○ Polideportivos/frontón ○ Centro sociocultural municipal ○ Piscinas exteriores	0 0 6 3 8 6 2
○ Garantizar los centros educativos y unas instalaciones adecuadas (Zuia)	Número de centros con OFERTA EDUCATIVA: ○ Haur eskola (0-2) ○ Infantil ○ Primaria ○ Secundaria ○ Otros (Escuela Forestal)	5 6 6 2 1

### RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar la actual calidad de vida y aplicar todas las mejoras que se vayan dando (actualización, innovación y modernización)
- Mejorar la coordinación e implicación así como la participación de los diferentes agentes y entidades públicas y privadas; con competencias directas sobre un mismo territorio o comarca .

### LÍNEAS DE TRABAJO

- Fomento de los grupos de consumo (economatos).
- Dar servicio de reparto de compras, medicinas, correos... por los diferentes pueblos ("Voy por ti").
- Elaboración y edición una guía para dar a conocer a la población los diferentes servicios socioculturales, deportivos y de ocio que existen y las posibilidades que tienen a nivel comarcal, funciones de la Cuadrilla, ADR, etc.
- TRANSPORTE: impulsar el aprovechamiento de los servicios de las cabeceras municipales

adaptando el transporte y la accesibilidad a las necesidades y tratar de mejorar la oferta de transporte público rural (líneas y frecuencias, servicio de taxi a la demanda, etc.) y optimización del uso de los recursos existentes (si ya existe algo poder aprovecharlo para diferentes usos: privado, escolar, turístico, etc.). Estudio sobre los equipamientos socioculturales y deportivos existentes y la demanda real.

- Acceso a la compra de los productos de la comarca e impulso del consumo en los comercios locales.
- Mejora el acceso a las TICs (cobertura móvil, 3G,..)
- Apoyar las inversiones en infraestructuras relacionadas con las energías renovables, ahorro energético y biomasa, así como en edificios públicos, servicios básicos y equipamientos.

#### RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Agenda Local 21

## 6. ANEXOS

### 6.1. Grados de ruralidad

La siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
Aramaio		<b>G2</b>
Arratzua-Ubarrundia		<b>G3</b>
Legutio	Elosu	<b>G6</b>
	Goiaín	<b>G5</b>
	Legutio	<b>G6</b>
	Urbina	<b>G6</b>
	Urrunaga	<b>G5</b>
Urkabustaiz		<b>G3</b>
Zigoitia		<b>G3</b>
Zuia		<b>G3</b>

## 6.2. Modelo plan de gestión comarcal anual

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de Gestión Anual.

<b>AMBITO ESTRATEGICO (PDR)</b>		
<b>LÍNEA DE TRABAJO (PDR)</b>		
<b>ACTUACIÓN</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>PRINCIPALES HITOS</b>		
<b>RESPONSABLE</b>		<b>OTROS AGENTES</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES y ESPECIFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE</b>		
Objetivos Generales:		
Objetivos específicos:		
<b>INDICADORES OPERATIVOS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Valor Previsto</b>	<b>Valor Real</b>
<b>VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN</b>		
<b>PRESUPUESTO Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACION</b>		
<b>DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN</b>		

### 6.3. Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de Agentes
ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL MAIRUELEGORRETA
GOBIERNO VASCO
DIPUTACIÓN FORAL ALAVA
HAZI
CUADRILLA ZUIA
UAGA- UNION AGROGANADERA DE ALAVA
SERGAL
ABERE
ASOCIACIÓN DE CONCEJOS DE ALAVA
AYUNTAMIENTO ARAMAIO
AYUNTAMIENTO ARRATZUA-UBARRUNDIA
AYUNTAMIENTO LEGUTIO
AYUNTAMIENTO URKABUSTAIZ
AYUNTAMIENTO ZIGOITIA
AYUNTAMIENTO ZUIA
JUNTA ADMINISTRATIVA APODAKA
JUNTA ADMINISTRATIVA ABORNIKANO
JUNTA ADMINISTRATIVA ELOSU
JUNTA ADMINISTRATIVA LEGUTIO
JUNTA ADMINISTRATIVA ONDATEGI
JUNTA ADMINISTRATIVA ZARATE
JUNTA ADMINISTRATIVA ZURBANO
RED DE MUJERES DE ALAVA
LAN ETA JOLAS
REVISTA COMARCAL ZUIAKARIA
PARKETXE SARRIA
AGENDA LOCAL 21
REVISTA MUNICIPIO ZUIA "ZUBIA"
REVISTA MUNICIPIO ZIGOITIA "HAMAZAZPI"
LEGUTIOKO TZISTULARIEN ELKARTEA
TURISMO EMPRESA AREATZA
EMPRENDEDORA LEGUTIO
EMPRENDEDORA ARAMAIO
EMPRENDEDORA MURUA

## 6.4. Planes y programas

En la siguiente tabla se recoge los planes y programas existentes en la comarca

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE Y PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES AL DR	LIGADAS	MÁS INFORMACIÓN (LINK A DOCUMENTACIÓN)
PLAN DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA 2001	Cuadrilla de Zuia		Comarca	Aprobado Desfasado	Actualmente se trabaja con un plan <b>operativo</b> anual que se trabaja junto a la ADR Gorbeialde y se aprueba en mesa de turismo anualmente. Se basa en 4 ejes de trabajo y recoge las acciones a llevar a cabo durante el año o si no se ejecuta se traslada al plan del siguiente año.		Documento interno de trabajo
PLAN DE EMPLEO LANBIDE 2012 CUADRILLA DE ZUIA+OTXANDIO	Cuadrilla Zuia	Ayto Otxandio, Lanbide	Comarca Otxandio	+ Aprobado Ejecutándose	Apoyo al emprendimiento y a la contratación de trabajadores/as locales. Desarrollo de actuaciones de sensibilización para conocimiento producto comarcal. Cada año LANBIDE saca decretos de ayuda que dan soporte a las acciones definidas para cada año en dicho Plan Comarca Lanbide 2012.		<a href="http://www.cuadrillazuia.com/">http://www.cuadrillazuia.com/</a>
AGENDA LOCAL 21 MUNICIPAL	Técnico de AL21	CUADRILLA ZUIA	Municipal	Ejecutandose	MUY LOCALISTA. A NIVEL MUNICIPAL.		<a href="http://www.cuadrillazuia.com/">http://www.cuadrillazuia.com/</a>
PLANES DE IGUALDAD			Municipal				<a href="http://www.cuadrillazuia.com/">http://www.cuadrillazuia.com/</a>
TURISMO SOSTENIBLE	DFA Economía	- Cuadrillas de Alava	Territorial	Ejecutandose	Se ha realizado el diagnóstico de cada comarca y el territorio y se		DIAGNOSTICO COMARCAL <a href="http://www.alava.net/">http://www.alava.net/</a>

					van a plantear posibles acciones a ejecutar en 2015 y siguientes (PLAN DE ACCION)	
PROGRAMA DE REACTIVACION ECONOMICA						
Plan de acción para el fomento del uso del Euskera en Etribaciones del Gorbea ESEP 2013-2017	Cuadrilla de Zuia (SUBV. DFA)		Comarcal	Ejecutado	Acciones relacionados con el impulso y la sensibilización hacia el producto local (ARTESANOS Y AGROALIMENTARIOS)	<a href="http://www.cuadrillazuia.com/">http://www.cuadrillazuia.com/</a>

## 6.5. Planes y programas supracomarcales

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB).</p> <p>2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria.</p> <p>3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias.</p> <p>4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca.</p> <p>5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido.</p> <p>6.- La apuesta por la profesionalización del sector.</p> <p>7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación.</p> <p>8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.</p>	Dirección de Industrias Agroalimentarias	<p>HAZI</p> <p>AZTI</p> <p>CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI</p>	CAPV	Aprobado	<p>Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarcales:</p> <p>ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS.</p> <p>- Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>- Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA</p> <p>- Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>- Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores.</p> <p>- Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas.</p> <p>ESTRATEGIA 5.- INFORMACIÓN Y FORMACIÓN</p> <p>- Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias.</p> <p>- Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias.</p>	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.es/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.es/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf</a>
PEMA (plan estratégico de la madera).	El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.	Viceconsejería  HAZI	Forestalistas  BaskEgur	CAPV	Aprobado	<p>Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo:</p> <p>- Campañas de publicidad de la madera.</p> <p>- Acciones de uso y conocimiento de la</p>	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_ag">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_ag</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>Los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorizar la madera.</li> <li>- Desarrollo y diversificación.</li> <li>- Competitividad</li> </ul> <p>Reforzar la capacidad de gestión.</p>					<p>madera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de movilización de los productos la madera.</li> <li>- Otras acciones como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observatorio económico</li> <li>• Estudios de adecuación de la normativa.</li> <li>• Semillas y sanidad forestal.</li> <li>• Certificación forestal.</li> <li>• Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan).</li> </ul> </li> </ul>	<a href="ripes/plan_madera.html">ripes/plan_madera.html</a>
<p>Itsaslurra!  (Plataforma Euskadi Rural en Red)</p>	<p>Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebró el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana.</p> <p>Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,... que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.</p>	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,...)	CAPV	En desarrollo	<p>Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas.</p> <p>Espacios principales de la 1ª fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea...</li> <li>• RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación</li> <li>• SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line</li> <li>• DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias</li> </ul> <p>En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales...), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en</p>	<a href="http://www.nirea.eus/es">http://www.nirea.eus/es</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog colaborativo,...	
PROGRAMA NIREA	<p>Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones.</li> <li>• Poner en valor la labor de productores/as.</li> <li>• Generar nuevas posibilidades de negocio.</li> <li>• Conseguir el reconocimiento de la sociedad vasca.</li> <li>• Aumentar el consumo de productos locales.</li> </ul>	<p>Viceconsejería</p> <p>HAZI</p>	<p>Agentes sectoriales y territoriales.</p> <p>Agentes sociales.</p> <p>Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.</p>	CAPV	En desarrollo	<p>LINEAS DE TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia</li> <li>2. Captación de apoyos en el sector</li> <li>3. Impulso al compromiso de empresas</li> <li>4. Facilitación de proyectos</li> <li>5. Visibilización de proyectos</li> <li>6. Impulso a la corresponsabilización social</li> </ol>	<a href="http://www.nirea.eus/es/nirea">http://www.nirea.eus/es/nirea</a>
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.	<p><b>PERSONAS:</b> Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica.</p> <p><b>PRODUCTO:</b> Desarrollo de productos orientados al mercado.</p> <p><b>TRANSFORMACIÓN:</b> Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos.</p> <p><b>MERCADO:</b> Posicionar la Agricultura Ecológica local en el</p>	<p>Dirección de calidad e industrias alimentarias</p>	<p>ENEK</p> <p>HAZI</p> <p>NEIKER</p>	CAPV	Aprobado	<p>Entre las acciones planteadas destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos.</li> <li>- Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución.</li> <li>- Identificación de nuevas tierras de cultivo.</li> <li>- Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la</li> </ul>	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	mercado de la CAPV y externo.					<p>mejora de los procesos de producción y transformación de productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as.</li> <li>- Diseño de diversos módulos formativos.</li> </ul>	
Estrategia Viva de Innovación y Cooperación	<p>El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria</li> <li>□ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i</li> <li>□ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de</li> </ul>	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria, (Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral (Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovación Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales ( plan vivo de Innovación )	<p>El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones:</p> <p>Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor</li> <li>• Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas</li> <li>• Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral</li> </ul> <p>Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad "Alimentación para una Euskadi Saludable" del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación</li> <li>• Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos</li> </ul>	<p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/</a></p> <p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf</a></p> <p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	innovación y cooperación <input type="checkbox"/> Gestionar y difundir el conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación.					<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de proyectos de I+D+i</li> </ul>	
Estatuto de las Mujeres Agricultoras	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otros objetivos               <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario.</li> <li>Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario.</li> <li>Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario.</li> </ul> </li> </ul> <p>Sectores sociales implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras.</li> <li>Entidades que integran el sector público vasco.</li> <li>Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario.</li> </ul>	<a href="https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419">https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres.  X Legislatura	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado.	Este documento de legislación se desgana en planes anuales.  En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.	Técnica de Igualdad entre mujeres y hombres del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad de Gobierno Vasco <a href="http://www.euskadi.eus">www.euskadi.eus</a>
PLAN DE TEMPORERISMO	El <b>III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporario 2013-2016</b> tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporero.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporero	Tres áreas principales  - Mejora de las condiciones de contratación  - Alojamientos  - Atención a menores ligados a la población temporera	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_progrma_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_progrma_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html</a>
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero, que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas Landaren eta	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFE  Generales: agentes representativos de	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
		Itsasertzaren Garapenerako eta Europar Politiketako Zuzendaritza/	los sectores y ámbitos desarrollados			<p>Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a su ejecución.</p> <p>En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)</li> <li>▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.</li> <li>▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)</li> <li>▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29)</li> <li>▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35) .</li> <li>▪ M16: Cooperación (art. 35)</li> </ul>	
PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL	<p>Los principales objetivos del PTS son:</p> <p>a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal.</p> <p>b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de</p>	Viceconsejería de Agricultura Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.	Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	CAPV Se excluyen las áreas urbanas, las ENPs y la Reserva de la Biosfera de Urdai bai	Aprobado	<p>El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la</p>	<p>Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (<a href="#">B.O.P.V. de 17 de octubre de 2014</a>)</p> <p><a href="http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/">http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p><i>abandono, las mayores amenazas...</i></p> <p><i>c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales.</i></p> <p><i>d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos.</i></p> <p><i>e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc.</i></p> <p><i>f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT.</i></p> <p><i>g) Compatibilizar la protección agraria</i></p>					<p><i>sociedad.</i></p>	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	<p>con la ambiental.</p> <p>h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.</p>						

## 6.6. Definición de indicadores

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

### INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar todos los sectores económicos de manera responsable y sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PIB per cápita</li> <li>Renta personal media (por sexos)</li> <li>Tasa de paro</li> <li>Nº de parados (por sexo, edad, rama de actividad de la que proceden)</li> <li>Superficie Agraria Útil</li> <li>VAB agrario</li> <li>Nº de explotaciones agrarias</li> <li>Explotaciones agrarias con procesos de transformación (DIRAE)</li> <li>Nº de establecimientos por sectores</li> <li>Nº de empleos por sectores</li> </ul>	<p>euros euros</p> <p>Porcentual</p> <p>Número</p> <p>Hectáreas euros</p> <p>Número</p> <p>Número</p>	EUSTAT	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar Gorbeia como destino turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de establecimientos de alojamiento en el medio</li> </ul>				Gorbeia Central Park, Gorbeia zure etxean, Gorbeia Ezagutu, Euskadi





territorio o comarca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de proyectos a impulsados de forma conjunta en pro de la colaboración y la cooperación</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el conocimiento y el uso del Euskera en la comarca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ % euskaldunes 2011</li> <li>○ % cuasi euskaldunes 2011</li> </ul>	Porcentaje	ADR	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la actual calidad de vida y aplicar todas las mejoras que se vayan dando (actualización, innovación y modernización)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N<sup>o</sup> Convenios de colaboración entre Aytos</li> </ul>	Número	ADR	2015	

## INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- GÉNERO

INDICADOR		FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales		EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR		ADR	2016
INDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres.  Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres. El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Índice de distribución	Porcentaje de un sexo con relación a otro (inter-genero)	Dividiendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de mujeres de una categoría a nivel comarcal / total de esa categoría a nivel de Euskadi x 100</li> <li>• Nº de hombres de una categoría a nivel comarcal / total de esa categoría a nivel de Euskadi x 100</li> </ul>	Da información inter-sexo: Útil para ver las diferencias entre los sexos en una categoría.  Mide la proporción de cada sexo (mujeres u hombres) en cada comarca respecto al total (mujeres + hombres) de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) a nivel de Euskadi.
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad. Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR		
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	%	ADR	2015	
	○ % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	%	ADR		
• Participación social en el PDR Comarcal	○ Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.	Nº de acciones	ADR	-	
	○ Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	Nº de asistentes/participantes	ADR		

- COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN

OBJETIVO	INDICADORES
• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR</li> <li>○ Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural</li> </ul>
• Incrementar la coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nº de iniciativas impulsadas de manera coordinada</li> </ul>

## INDICADORES LIGADOS A AMBITOS ESTRATEGICOS

### **AMBITO ESTRATEGICO 1: *DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS: Sector Primario, Industrial, Turismo, Servicios, Emprendimiento....***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
Fomentar el relevo generacional y facilitar nuevas incorporaciones en el sector primario	Número de tutorizaciones y/o acompañamientos anuales GAZTENEK	número	HAZI	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	Número de acciones específicas para fomentar las nuevas incorporaciones.	número	ADR	2015	
Crear y desarrollar empleo endógeno: impulsando / apoyando emprendimiento, las contrataciones y lformación	Número de altas en el IAE municipal 2015	número	ADR	2015	
	Número de proyectos apoyados 2007-2015 Erein/Leader/Lehiatu	Número	ADR	2007-2015	

	Número desempleados en la comarca  Número de cursos de apoyo a personas emprendedoras 2015				Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la formación y la actualización de conocimientos para mejorar la competitividad de los agentes activos de los diferentes sectores, así como de la población en general</li> </ul>	Nº de cursos/talleres /jornadas organizados	número	ADR	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	Nº de participantes	número			

## AMBITO ESTRATEGICO 2: DINAMISMO SOCIOCULTURAL, PARTICIPACIÓN ACTIVA, SENTIMIENTO DE IDENTIDAD PROPIA Y EUSKALDUN.

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
Consolidar y afianzar la identidad comarcal y aumentar el sentimiento de pertenencia	Número de nuevas actuaciones realizadas	Si /NO	ADR	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	Campaña puesta en valor del comercio y producto local: rasca y gana.	número			
	Edición anual del calendario comarcal	Si/No			
	Número anual de Revista Zuiakaria	Si			
	Realizada encuesta de medición conocimiento a la Comarca	Si/No			
Dar a conocer y poner en valor (interna y externamente) la historia, los valores, elementos propios, naturaleza... de la comarca	Número de eventos realizados	Número			
Impulsar proyectos conjuntos de diferentes temáticas: socioculturales, turísticos, ferias y de participación activa.	Número de NUEVOS proyectos impulsados	Número		-	

Garantizar las políticas de igualdad de género	Número de mujeres en los cargos de entidades públicas comarcales	Número	ADR	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
Impulsar el trabajo en red y las metodologías participativas y de cooperación.	Número de actuaciones realizadas				
	Número de participantes				
	Número de proyectos realizados en red (PDR, Zuiakaria)				

### AMBITO ESTRATEGICO 3: MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
Aumentar la oferta de servicios médicos especialistas: pediatría y ginecología	Número de especialidades médicas	Número	ADR	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
Garantizar el acceso a las TICs	Despliegue realizado de banda ancha en todos los municipios y entidades	Si / No	ADR AYTOS	2015	
Mejorar la oferta de transporte rural	Número de líneas de transporte Cubierta la demanda	Número Si / NO			

Mantener la población joven en la comarca	<p>Indicadores de demografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mujeres jóvenes</li> <li><input type="checkbox"/> Hombres jóvenes</li> </ul> <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Farmacias</li> <li><input type="checkbox"/> Oficinas de correos</li> <li><input type="checkbox"/> Biblioteca</li> <li><input type="checkbox"/> Escuela de Musica</li> <li>Cajas de Ahorro</li> </ul>	Número			
Garantizar los centros educativos y unas instalaciones adecuadas (Zuia)	Número de centros con OFERTA EDUCATIVA	Número	ADR AYTOS	2015	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Haur eskola (0-2)</li> <li><input type="checkbox"/> Infantil</li> <li><input type="checkbox"/> Primaria</li> <li><input type="checkbox"/> Secundaria</li> <li><input type="checkbox"/> Otros (Escuela Forestal)</li> </ul>
Fomentar la sostenibilidad ambiental y socio-económica de la comarca, para favorecer la calidad de vida de sus habitantes en el ámbito de las infraestructuras y los servicios básicos.	<p>Número de infraestructuras renovadas durante el periodo (info Aytos)</p> <p>Número de equipamientos renovados/nuevos construidos en el periodo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> N° residencias 3ª edad</li> <li><input type="checkbox"/> N° Centros de días</li> <li><input type="checkbox"/> Polideportivos/frontón</li> <li><input type="checkbox"/> Centro sociocultural municipal</li> <li><input type="checkbox"/> Piscinas exteriores</li> </ul>	Número	ADR Aytos	2015	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016